Acta de Grado

Colegio Nuestra Señora de la Gracia

Inscripción S.E. L3 F 149
DANE 37-60010-2398

En Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Junio del año de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Nuestra Señora de la Gracia

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Según Resolución No. 0273 del 17 de Junio de 1993 hasta grado once.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Carolina Muñoz Cardona

T.I. No. 781206 - 02739 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 05 de fecha 28 de Junio de 1996 que consta de 66 alumnas que comienza con el nombre de:

Paola Andrea Aucenon Gaitán

y se cierra con el nombre de:

Paula Andrea Yepes Díaz

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de1994

Firmado y Sellado por la Lic. Consuelo Montoya Toro (Rectora)
y Martha Lucía Roa Ramírez (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali a los 28 días del mes de Junio de 1996
Firmado y Sellado

Consuelo Montoya Toro
Rectora
C.C. No. 31.283.487 de Cali

Martha Lucía Roa R.
Secretaria
C.C. No. 31.249.386 de Cali

Diploma No. _____

Scanned by CamScanner

Universidad Autónoma de Occidente

ACTA DE GRADO No. 197
(Agosto 31 del año 2002)

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 p.m. del día 31 de agosto del año dos mil dos (2002) en el agora de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución **No. 4945** emanada de la rectoría, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **Comunicador Social-Periodista, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Economista, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Gestión Ambiental, Especialista en Mercadeo y Especialista en Finanzas.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA
1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor rector
5. Presentación de los graduandos al señor rector
6. Lectura de la resolución No. **4945** por la cual se confieren títulos de **Comunicador Social-Periodista, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Economista, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Gestión Ambiental, Especialista en Mercadeo y Especialista en Finanzas**
7. Entrega de diplomas
8. Toma del juramento
9. Himno a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
10. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión..... **"**Se dio lectura a la resolución No. **4945** del 31 de agosto del año 2002, por medio de la cual la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA** a **MUÑOZ CARDONA Carolina** c. c. No. **29.117.966"**

El rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario general
(Fdo.) ALVARO ROJAS GUZMAN, Decano división de Comunicación Social

ES FIEL COPIA (Acta No. 197)

Registrada con el No. **5520** en el folio No. **76** del libro No. **VII** de registro de diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Para su validez debe llevar la firma de la **SECRETARÍA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto del año dos mil dos (2002).

El original firmado por ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General.

Esta acta es expedida a solicitud de: **MUÑOZ CARDONA Carolina.**

En Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, (2025).

OSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

VoBo. NMH

Personería jurídica, Res. 0618 del 20 de febrero de 1970, Gobernación del Valle del Cauca.Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766 del 13 de noviembre de 2003, Ministerio de Educación Nacional. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. 23002 del 30 de noviembre de 2021, con vigencia hasta el 2025. Acreditación Internacional de Alta Calidad, acuerdo No. 85 del 26 de enero de 2022 del Cinda. Vigilada MinEducación.